

AVISO

TRÁMITE DE CÉDULA PROFESIONAL

A los y las **EGRESADOS (AS) DEL ITSCC** que iniciaron el trámite de cédula profesional, se les comunica que ya pueden acudir a las oficinas del Departamento de Control Escolar a firmar la solicitud generada en el Sistema de Registro Profesional de la Dirección General de Profesiones.

Se les estará atendiendo del 21 al 29 de mayo de 8:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Se les recuerda que la **solicitud firmada en original** es REQUISITO para el trámite de Registro de Título y Expedición de Cédula profesional, por lo tanto, de no acudir a firmar no será posible continuar con su proceso.

Dudas o información adicional se atenderán vía correo electrónico controlescolar@itscc.edu.mx, o bien, al teléfono 132 53 57 ext. 232

ATENTAMENTE

ING. ADELA VÁZQUEZ MAGAÑA
JEFA DEPTO. CONTROL ESCOLAR